

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024
 MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA
 DIRECCIÓN ZONAL 1

DATOS GENERALES														
RUC:	1768136010001													
INSTITUCIÓN:	MINISTERIO DEL AMBIENTE Y ENERGÍA													
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	FUNCION EJECUTIVA													
SECTOR:	NIVELES SECTORIALES													
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	ENTIDAD OPERATIVA DESCENCRADA - EDO													
PROVINCIA:	IMBABURA													
CANTÓN:	IBARRA													
PARROQUIA:	SAGRARIO													
DIRECCIÓN:	PEDRO MONCAYO 6-46 BOLIVAR Y OLMEDO													
EMAIL:	luis_haro@ambienteenergia.gob.ec													
TELÉFONO:	062955339													
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.ambiente.gob.ec													
REPRESENTANTE LEGAL														
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	LUIS OSWALDO HARO LOZANO													
CARGO DEL REPRESENTANTE:	DIRECTOR TECNICO ZONAL													
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS														
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	LUIS OSWALDO HARO LOZANO													
CARGO DEL RESPONSABLE:	DIRECTOR TECNICO ZONAL													
FECHA DE DESIGNACIÓN:	02 DE OCTUBRE DE 2025													
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS														
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	ROLENDIO BOLIVAR MONTENEGRO VERDUGO													
CARGO DEL RESPONSABLE:	RESPONSABLE DE LA OFICINA TECNICA DE IBARRA													
FECHA DE DESIGNACIÓN:	19 DE ENERO DE 2026													
DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS														
FECHA DE INICIO:	1 DE ENERO DE 2025													
FECHA DE FIN:	14 DE SEPTIEMBRE DE 2025													
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES														
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES											TIPO/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS			
Incrementar la protección, restauración y conservación del Patrimonio Natural del país											Objetivo Estratégico			
Incrementar el acceso equitativo del agua potable, saneamiento, riego y drenaje											Objetivo Estratégico			
Incrementar la emisión de mecanismos de regularización, control y seguimiento ambiental que garanticen la calidad y el uso sostenible de los recursos naturales											Objetivo Estratégico			
Incrementar los instrumentos para la gestión integral e integrada de los recursos hídricos contribuyendo a la integridad del dominio hídrico público, el derecho humano al agua y la soberanía alimentaria.											Objetivo Estratégico			
Incrementar la gestión del cambio climático, promoviendo el desarrollo sostenible y el aumento de la capacidad adaptativa de los medios de vida ante los efectos adversos del cambio climático.											Objetivo Estratégico			
Fortalecer las capacidades Institucionales											Objetivo Estratégico			
COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF)														
COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF)											No Unidades			
COBERTURA TERRITORIAL (EODS)														
COBERTURA ZONAL						NO. DE UNIDADES			DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA					
						2			IMBABURA, CARCHI					
COBERTURA INSTITUCIONAL:UNIDADES DE ATENCIÓN														
NIVEL	Nº DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS			LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN				
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO		INDIGENA	AFROECUATORIANO		
ZONAL	2	2450	Imbabura y Carchi	2097	353	0	0	2350	0	72	28	https://www.ambienteenergia.gob.ec/ambiente/wp-content/uploads/downloads/2026/02/ANEXO1.pdf		
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:														
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS						EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE					
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO		NO APLICA						NO APLICA					
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO		NO APLICA						NO APLICA					
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	INCORPORACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA PLANTILLA ORGANICA INSTITUCIONAL	EN LA DIRECCIÓN ZONAL 1 SE ENCUENTRAN 05 SERVIDORES PÚBLICOS CON DISCAPACIDAD INCORPORADOS A SU NÓMINA						https://www.ambienteenergia.gob.ec/ambiente/wp-content/uploads/downloads/2026/02/ANEXO2.pdf					
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO		NO APLICA						NO APLICA					
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO		NO APLICA						NO APLICA					
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:														
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA														
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES						PONGA SI O NO			LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN					
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO						NO			NO APLICA					
						NO			NO APLICA					
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:														
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA						PONGA SI O NO			NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN			
AUDIENCIA PÚBLICA						SI			1		https://www.ambienteenergia.gob.ec/ambiente/rendicion-de-cuentas-2024-direccion-zonal-1-imbabura/			

CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	NO APLICA	NO APLICA
DIALOGOS PERIODICOS DE DELIBERACION	NO	NO APLICA	NO APLICA
AGENDA PUBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANIA	NO	NO APLICA	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA	NO APLICA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURIAS CIUDADANAS	NO	NO APLICA	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	NO APLICA	NO APLICA
DEFENSORIAS COMUNITARIAS	NO	NO APLICA	NO APLICA
COMITES DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	NO APLICA	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Conformación del equipo de rendición de cuentas de la Entidad Operativa Desconcentrada (EOD), según Memorando Nro.MAE-D21-2026-0087-ME	https://www.ambienteenergia.gov.ec/direccion-zonal-1-imbabura/
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Diseño de la propuesta del proceso de rendición de Cuentas.	
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Elaboración y socialización del cronograma de actividades	
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Evaluación de la Gestión Institucional: Entidad Operativa Desconcentrada (EOD)	
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Llenar el Formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS para la EOD	
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Redacción del Informe de rendición de cuentas	
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	Socialización interna y aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	Difusión del informe de rendición de cuentas a través de distintos medios.	
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN EL PLAZO ESTABLECIDO	SI	Planificación de la Audiencia Pública a nivel desconcentrado EOD	
FASE 2	RINDIO CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN EL PLAZO ESTABLECIDO	SI	Realización del evento de rendición de cuentas: Audiencia Pública	
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	La Audiencia de RD de la Dirección Zonal 1 se llevará a cabo día miércoles XXXXX de XXXX de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Museo y Centro Cultural de Ibarra.	
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUA	SI	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de rendición de cuentas. Se ha incorporado un total de aportes.	
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:				

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDÍGENA	AFROECUATORIANO
La Audiencia de RD de la Dirección Zonal 1 se llevará a cabo día XXXXXXX, a las 10h00, en las instalaciones del Museo y Centro Cultural de Ibarra.									

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SI O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
El río Tejar de Otavalo tiene sentencia judicial de Acción de Protección por los derechos de la naturaleza emitida en noviembre / 2024. Que acciones ha realizado el MAATE para sancionar al municipio de Otavalo	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
El lago San Pablo presenta una contaminación drástica por descuido especialmente del municipio. Que acciones de control, sanción y acción de remediación se han tomado al haber denuncias 2024	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Porque no hay brigadas activas en el control de minería en Quiroga	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Briden sustento comunitario para la reforestación y manejo de recursos hídricos	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Problema de contaminación ocasionados por los municipios de Otavalo y Antonio Ante	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Porque piden que cuedemos si ustedes dan los permisos para talar los bosques de la micocuenas	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
El Plan de Manejo de las Areas de Protección Hídrica del Sistema Lacustre de Mojanda	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Cuál es el procedimiento a seguir para solicitar el fortalecimiento de las Juntas de	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Trabajar con equipo técnico en territorio para acelerar los procesos de adjudicación de Autorizaciones de Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Prensa	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Televisión	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Medios digitales	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.ambienteenergia.gob.ec/ambiente/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.ambienteenergia.gob.ec/ambiente/rendicion-de-cuentas-2024/

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://www.ambienteenergia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2026/01/pap_consolidada_maate_29_08_2025-1-MAE.xls
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://www.ambienteenergia.gob.ec/ambiente/rendicion-de-cuentas-2024/

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Incrementar la protección, restauración y conservación del Patrimonio Natural del país.	7.4.3.	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Porcentaje de licencias de aprovechamiento forestal emitidas	0	0	100,00%	Trámites orientados a la emisión de licencias de aprovechamiento forestal para autorizar la corta de madera	La legalización del manejo forestal - a través de la emisión de las Licencias de Aprovechamiento forestal, aportan a la conservación del Patrimonio Natural.
Incrementar la protección, restauración y conservación del Patrimonio Natural del país.	7.4.3.	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Porcentaje de atención a denuncias	31	23	74,19%	Trámite orientado a la atención de denuncias por afectaciones o infracciones en el ámbito ambiental	Verificar el cumplimiento de la normativa Ambiental vigente para proceder con el respectivo plan de acción/plan emergente.
Incrementar la protección, restauración y conservación del Patrimonio Natural del país.	7.4.3.	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Porcentaje de madera donada y dada de baja	0	0	100,00%	Entrega en calidad de donación producto forestales maderable y no maderable a los grupos de la economía popular y solidaria o a entidades públicas o privadas con fines sociales, con el fin de evitar su deterioro y desecho	Los productos maderables y no maderables que hayan sido decomisados y que la resolución se encuentre ejecutoriada, deberán ser entregados de forma inmediata en donación a los grupos de la economía popular y solidaria o a entidades públicas o privadas con fines sociales, con el fin de evitar su deterioro y desecho.
Incrementar la protección, restauración y conservación del Patrimonio Natural del país.	7.4.3.	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Porcentaje de operativos de control forestal	22	22	100,00%	Operativos de control forestal en carreteras y dentro del destino final (Industrias primarias, secundarias y de comercialización de bienes y servicios forestales)	Los operativos de control forestal permiten salvaguardar la conservación de los bosques nativos.
Incrementar la protección, restauración y conservación del Patrimonio Natural del país.	7.4.3.	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Porcentaje de operativos de retenciones de vida silvestre	82	82	100,00%	Acciones orientadas a controlar actividades ilícitas que comprendan los delitos contra la flora y la fauna silvestre (delitos mencionados en el art. 247 del código Integral Penal y Art. 85 del RCOA)	Los operativos de control de vida silvestre permiten salvaguardar la conservación de la flora fauna silvestre
Incrementar la emisión de mecanismos de regularización, control y seguimiento ambiental que garanticen la calidad y el uso sostenible de los recursos naturales.	7.4.1.	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	Porcentaje de autorizaciones administrativas ambientales con pronunciamiento	0	0	100,00%	Emisión de registros y licencias ambientales a obras, proyectos y actividades del sector público o privado que generen un riesgo o impacto ambiental. Se entiende por pronunciamiento a la respuesta de la autoridad ambiental. Este puede ser: observaciones, rechazos, aprobaciones.	Mecanismo que permite la regularización y control de las actividades del sector estratégico a nivel zonal
Incrementar la emisión de mecanismos de regularización, control y seguimiento ambiental que garanticen la calidad y el uso sostenible de los recursos naturales.	7.4.1.	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	Porcentaje de auditorías ambientales de cumplimiento con pronunciamiento	30	18	60,00%	Verificar el cumplimiento de la normativa ambiental, de manera que todos los proyectos, obras o actividades que disponen de licencia ambiental vigente, deberán entregar la auditoría ambiental de acuerdo a la fecha de la emisión de la licencia ambiental y al periodo que le correspondiera	Proceso de evaluación, mejora continua que permita la minimización o eliminar los posibles impactos generados por las actividades ejecutadas por proyectos u obras de alto impacto
Incrementar la emisión de mecanismos de regularización, control y seguimiento ambiental que garanticen la calidad y el uso sostenible de los recursos naturales.	7.4.1.	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	Porcentaje de informes ambientales de cumplimiento con pronunciamiento	215	42	19,53%	Verificar el cumplimiento de la normativa ambiental, de manera que todos los proyectos, obras o actividades que disponen de registros, deberán entregar el informe ambiental del cumplimiento de acuerdo a la fecha de la emisión de registro y al periodo que le corresponda	Proceso de evaluación, mejora continua que permita la minimización o eliminar los posibles impactos generados por las actividades ejecutadas por proyectos u obras de mediano y bajo impacto
Incrementar la emisión de mecanismos de regularización, control y seguimiento ambiental que garanticen la calidad y el uso sostenible de los recursos naturales.	7.4.1.	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	Porcentaje de trámites relacionados a la gestión de desechos y sustancias químicas peligrosas y especiales con pronunciamiento	496	293	59,07%	Regular, control y dar seguimiento a todas las fases de la gestión integral de sustancias químicas, residuos o desechos peligrosos y/o especiales incluyen trámites de: emisión, actualización, y cancelación de registros de generador de residuos y desechos peligrosos y/o especiales; declaraciones anuales de gestión de residuos y desechos peligrosos y/o especiales; emisión y renovación de registro de sustancias químicas; autorizaciones administrativas para la gestión integral de sustancias químicas, residuos y desechos peligrosos y/o especiales; pronunciamiento emitidos respecto a requisitos técnicos para la gestión integral de residuos y desechos peligrosos y/o especiales.	Actividad que permite ejercer un control a nivel zonal de la generación y gestión de desechos o sustancias químicas peligrosas
Incrementar los instrumentos para la gestión integral e integrada de los recursos hídricos contribuyendo a la integridad del dominio hídrico público, el derecho humano al agua y la soberanía alimentaria.	7.7.2.	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025	Porcentaje de resoluciones administrativas de autorización de uso y aprovechamiento de agua con pronunciamiento	846	186	21,99%	Incluyen las autorizaciones, renovaciones, transferencias, modificaciones, revisiones, reversiones, suspensiones y cancelaciones de usos y aprovechamiento de agua	Autorizaciones que permiten garantizar el Derecho al acceso al uso y aprovechamiento de agua
Incrementar los instrumentos para la gestión integral e integrada de los recursos hídricos contribuyendo a la integridad del dominio hídrico público, el derecho humano al agua y la soberanía alimentaria.	7.7.2.	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025	Porcentaje de Planes de Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento con pronunciamiento	4	4	100,00%	Informe de aprobación, de planes de Mejora, presentado por los GADS Municipales	Un plan de mejora es un documento oficial generado por cada uno de los GADS Municipales del país. Deben ser revisados y aprobados por la Dirección Zonal del Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica (MAATE), su aprobación faculta al GAD Municipal a realizar su implementación.
Incrementar el acceso equitativo del agua potable, saneamiento, riego y drenaje.	7.7.1.	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	Porcentaje de viabilidades técnicas para proyectos de riego y drenaje emitidas	0	0	100,00%	Informe de viabilidades técnicas con pronunciamiento luego de la revisión y/o aprobación de los estudios y diseños definitivos de proyectos de riego y drenaje presentados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados y prestadores de servicios.	La emisión de viabilidades en agua de riego permite la inversión segura de los GADS en infraestructura hidráulica orientada al cumplimiento del Plan Nacional de Riego y Drenaje
Incrementar el acceso equitativo del agua potable, saneamiento, riego y drenaje.	7.7.1.	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	Porcentaje de informes técnicos de fortalecimiento a prestadores de servicio público y comunitario en el ámbito de agua potable y saneamiento; y, riego y drenaje	145	142	97,93%	se tomará en consideración todas las solicitudes de fortalecimiento y asistencia técnica en el ámbito de agua potable y saneamiento que realizan los prestadores de servicio público y comunitario	La capacitación a los prestadores de servicio de riego es una actividad permanente del órgano rector del agua orientada a mejorar el servicio de riego en las comunidades y evitar conflictos

Incrementar el acceso equitativo del agua potable, saneamiento y drenaje.	7.7.1	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	Porcentaje de informes técnicos para la emisión de viabilidades técnicas para proyectos de agua potable y saneamiento con pronunciamiento	2	2	100,00%	Informe de viabilidades técnicas con pronunciamiento luego de la revisión y/o aprobación de los estudios y diseños definitivos de proyectos de agua potable y saneamiento presentados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados y prestadores de servicios.	La emisión de viabilidades de proyectos de agua potable permite la inversión segura y el cumplimiento del marco legal vigente.
Incrementar el acceso equitativo del agua potable, saneamiento, riego y drenaje.	7.7.1	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	Porcentaje de términos de referencia (TDR) para los proyectos de agua potable y/o saneamiento que presenten los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, con pronunciamiento	4	4	100,00%	Se tomarán en consideración todos los proyectos que los GAD Municipales remiten en la fase de prefactibilidad (términos de referencia - TDR). Estos TDR serán revisados, observados y/o aprobados	La aprobación de TDR, permite que los proyectos que los GAD Municipales, cuenten con el aval de la autoridad Única del Agua
Incrementar el acceso equitativo del agua potable, saneamiento, riego y drenaje.	7.7.1	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	Porcentaje de juntas administradoras: i) Agua Potable y Saneamiento; y, ii) Riego y Drenaje, conformadas y renovadas con la normativa actual	108	108	100,00%	Se consideran las juntas de agua potable y saneamiento, que se constituyen, renuevan, actualizan su directiva, aprueban sus estatutos y se establecen como régimen comunitario con base a la normativa actual	La legalización de juntas de agua permite a más de dar seguridad jurídica a las juntas, el acceso a créditos y presupuesto en obras de infraestructura estatal.
Fortalecer las capacidades institucionales.		Ejecución Presupuestaria Gasto Corriente		1221998,84	883874,59	72,33%	Alcanzar la óptima ejecución de gasto corriente	La ejecución presupuestaria permite cumplir con las actividades administrativas y técnicas las mismas que son la razón de ser de la institución, garantizando que los

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA	ADMINISTRACION CENTRAL	1.221.998,84	883.882,59	
PROGRAMA	RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, ABASTECIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO, MANEJO ADECUADO DE			
PROGRAMA	ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO CONSERVACION Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HIDRICO			https://www.ambienteenergia.gob.ec/ambiente/wp-content/uploads/downloads/2026/02/1_Cedula-de-Gastos-Ene-Sep-2025.pdf
PROGRAMA	CONSERVACIÓN Y UTILIZACIÓN SUSTENTABLE DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS RECURSOS NATURALES Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DE LOS			
PROGRAMA	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL			
TOTAL		1.221.998,84	883.882,59	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:					
TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
1.221.998,84	683.274,59	683.274,59		200.600,00	72,33

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATALOGO ELECTRONICO, COTIZACIÓN, INFIMA CUANTIA, MENOR CUANTIA B Y S, PUBLICACION, REGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRONICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
PROCEDIMIENTO ESPECIAL	3	\$ 17.546,73			https://www.ambienteenergia.gob.ec/ambiente/wp-content/uploads/downloads/2026/02/ANEXO4.zip
CATALOGO ELECTRONICO	2	\$ 2.178,28	2	\$ 2.178,28	https://www.ambienteenergia.gob.ec/ambiente/wp-content/uploads/downloads/2026/02/ANEXO5.pdf
INFIMA CUANTIA	50	\$ 19.340,74	50	\$ 19.340,74	https://www.ambienteenergia.gob.ec/ambiente/wp-content/uploads/downloads/2026/02/ANEXO6.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ENAJENACIÓN	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
EXPROPIACIONES DE BIENES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENOS POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPI-0002-2021	MAATE-DZ1-2025-0407-M; MAATE-DZ1-2025-0669-M; MAATE-DZ1-2025-1262-M	60	EN EJECUCION	https://www.ambienteenergia.gob.ec/ambiente/wp-content/uploads/downloads/2026/02/ANEXO7.zip
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0008-2023	MAATE-DZ1-2025-0407-M; MAATE-DZ1-2025-0669-M; MAATE-DZ1-2025-1262-M	60	EN EJECUCION	https://www.ambienteenergia.gob.ec/ambiente/wp-content/uploads/downloads/2026/02/ANEXO7.zip
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0028-2023	MAATE-DZ1-2025-0407-M; MAATE-DZ1-2025-0669-M; MAATE-DZ1-2025-1262-M	60	EN EJECUCION	https://www.ambienteenergia.gob.ec/ambiente/wp-content/uploads/downloads/2026/02/ANEXO7.zip
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNAI-AI-0298-2019	MAATE-DZ1-2025-0407-M; MAATE-DZ1-2025-0669-M; MAATE-DZ1-2025-1262-M	60	EN EJECUCION	https://www.ambienteenergia.gob.ec/ambiente/wp-content/uploads/downloads/2026/02/ANEXO7.zip
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0053-2023	MAATE-DZ1-2025-0407-M; MAATE-DZ1-2025-0669-M; MAATE-DZ1-2025-1262-M	60	EN EJECUCION	https://www.ambienteenergia.gob.ec/ambiente/wp-content/uploads/downloads/2026/02/ANEXO7.zip
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-0018-2018	MAATE-DZ1-2025-0407-M; MAATE-DZ1-2025-0669-M; MAATE-DZ1-2025-1262-M	60	EN EJECUCION	https://www.ambienteenergia.gob.ec/ambiente/wp-content/uploads/downloads/2026/02/ANEXO7.zip
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0001-2021/ DR7-DPI-0033-2018	MAATE-DZ1-2025-0407-M; MAATE-DZ1-2025-0669-M; MAATE-DZ1-2025-1262-M	60	EN EJECUCION	https://www.ambienteenergia.gob.ec/ambiente/wp-content/uploads/downloads/2026/02/ANEXO7.zip
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0001-2021/ DR10-DPSOT-AE-005-2022	MAATE-DZ1-2025-0407-M; MAATE-DZ1-2025-0669-M; MAATE-DZ1-2025-1262-M	60	EN EJECUCION	https://www.ambienteenergia.gob.ec/ambiente/wp-content/uploads/downloads/2026/02/ANEXO7.zip
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0030-2025/ Informe DNA6-0017-2020	MAATE-DZ1-2025-0407-M; MAATE-DZ1-2025-0669-M; MAATE-DZ1-2025-1262-M	60	EN EJECUCION	https://www.ambienteenergia.gob.ec/ambiente/wp-content/uploads/downloads/2026/02/ANEXO7.zip